

anotar los resultados de la observación, aunque sean menos flexibles y estén sujetos a errores bien conocidos.

Pruebas "estandarizadas". *—Millares de pruebas escritas, orales y de ejecución se han confeccionado con el objeto de determinar las diferencias individuales en cuanto a inteligencia, habilidades especiales, aprovechamiento académico, información, intereses vocacionales, aptitudes y otras características personales. No todas las pruebas sirven con la misma eficiencia el propósito para el cual han sido elaboradas; algunas son buenas; otras son deficientes. Es importante seleccionar aquéllas que se adaptan al propósito particular que se persigue y que son adecuadas desde el punto de vista de su estructuración. La aplicación e interpretación de estas pruebas requieren preparación especial de quien las usa. Por otra parte, los resultados de una sola prueba, no importa lo válida que sea, no deben tomarse como índice o criterio seguro o absoluto de la capacidad específica de un individuo en el aspecto preciso que con dicha prueba se intenta medir. La experiencia aconseja que en la interpretación de los resultados se tome en cuenta toda la información que pueda obtenerse acerca del individuo. El análisis de los resultados parciales de la prueba realza el valor práctico de la misma, ya que ellos revela capacidades y deficiencias específicas que no se perciben cuando se toman en consideración sólo los resultados generales. * Los resultados parciales, desde luego, no son tan fidedignos como los totales.

Es importante distinguir entre las pruebas cuyos resultados son útiles para planear la carrera educacional y vocacional de un estudiante y aquéllas que han sido confeccionadas para la selección y colocación inmediata del personal obrero, técnico o de otra índole, en una ocupación determinada. Para el primer caso se requieren pruebas que midan la aptitud del sujeto para prepararse para varias carreras o profesiones afines. En vista de que las normas de las pruebas que se usan en relación con el segundo propósito se basan

* En inglés, *standardized*; se aplica el término a las pruebas que han sido ensayadas con un número de sujetos suficientes, desde el punto de vista estadístico, para establecer normas o escalas valorativas que sirvan de pauta para apreciar los resultados.

* Walter V. Bingham, "Putting Tests to Work," *Occupation, The Vocational Guidance Magazine*, June, 1938.

en los resultados obtenidos con adultos en el desempeño de una ocupación, estas pruebas no deben aplicarse a estudiantes sin experiencia en tal ocupación, a menos que en la interpretación de los resultados se tomen en cuenta los efectos de la experiencia. Por regla general, a los estudiantes jóvenes deben aplicarse pruebas que den un índice de probabilidades de éxito en grupos de ocupaciones afines en vez de ocupaciones específicas. Esto es así, porque a menudo resulta inconveniente para un estudiante prepararse para una sola ocupación, pues las oportunidades que ella brinda pueden ser muy limitadas en el momento en que él entre en el mercado de trabajo. Usadas con buen criterio, las pruebas "estandarizadas" son instrumentos útiles para el descubrimiento de capacidades o aptitudes latentes y para evitar inadaptaciones educacionales y ocupacionales.

Asesoramiento.—Una fase importantísima de la orientación profesional es la entrevista personal entre el sujeto y el consejero. La entrevista es un medio excelente para obtener información acerca del individuo, sus aspiraciones, actitudes, preparación, hábitos de pensar y sentir, y está sujeta a las mismas limitaciones de que adolecen las pruebas psicológicas si no se repite de tiempo en tiempo. Además de servir de fuente de información, la entrevista brinda al consejero la oportunidad de explicar al sujeto el significado de los datos consignados en su ficha respectiva, sugerirle los métodos a seguir en el estudio de sí mismo, indicarle las oportunidades ocupacionales y de adiestramiento existentes y ayudarlo a aplicar toda esta información a la elaboración de su plan vocacional y educacional. El estudio preliminar de la ficha del individuo antes de la entrevista y el registro subsiguiente de los datos importantes que se obtengan de ésta, son pasos indispensables del proceso.

Las entrevistas del consejero con los padres, profesores, trabajadores sociales, médicos, patronos o empresarios y otras personas relacionadas directa o indirectamente con el sujeto, revelan ciertos datos que corrientemente no se obtienen de otras fuentes. En caso de que la localidad cuente con servicios especiales de orientación profesional, el consejero debe utilizar tales servicios. A este respecto, las clínicas psicológicas son de mucho valor, lo mismo que las organizaciones dedicadas al fomento y dirección de la recreación, la

salud, el socorro a los indigentes y la colocación de los cesantes. Las guías que contienen información con respecto a los requisitos y procedimientos necesarios para utilizar los servicios de tales organizaciones son también muy útiles para el consejero.

A fin de obtener el mayor provecho de la entrevista, ésta debe efectuarse a intervalos regulares, especialmente en los momentos en que el estudiante ha de hacer decisiones importantes tales como: elección de una escuela de artes y oficios o de un curso preparatorio para la universidad; selección de los cursos para un semestre escolar; promoción o transferencia de una escuela a otra; elección de un colegio o escuela profesional; gestión para conseguir empleo. Una entrevista fructífera resulta generalmente en un plan de acción por parte del aconsejado y prepara el terreno para entrevistas posteriores.

Enseñanza de la auto-evaluación.—Así como el consejero debe prepararse para su profesión, al aconsejado debe instruírsele sobre los métodos de la auto-evaluación y sobre la aplicación de los resultados a la elección de la carrera educacional y vocacional. Tal instrucción se imparte en los cursos sobre ocupaciones o en otros cursos cuya naturaleza se presta para el estudio de estos problemas. En conexión con estos cursos se aplican pruebas y exámenes psicológicos y se instruye a los estudiantes en el uso de los inventarios y otros medios que se emplean para la auto-evaluación, redacción de auto-biografías y análisis de experiencias pasadas, así como en la interpretación de todo género de información personal que sea útil para la elección de los estudios y vocación. Esta instrucción prepara al estudiante de tal modo que en la entrevista el consejero puede entrar de lleno en la consideración de la situación particular del entrevistado. Cuando tanto la instrucción como el asesoramiento están a cargo de la misma persona, hay mayor oportunidad para fomentar la mutua comprensión entre consejero y aconsejado.

La ficha acumulativa.—La información personal acumulada durante el período de escolaridad puede revelar hechos importantes sobre las capacidades, intereses y rasgos característicos del estudiante y es, por lo tanto, de mucho valor para todo lo relacionado con la orientación profesional y colocación ocupacional del mismo. Esta información

debe mantenerse, con carácter de confidencial, a disposición de las personas encargadas del estudio y orientación del individuo, quienes la usan para propósitos estrictamente profesionales. Todo dato de la ficha cumulativa que sirvan para ayudar al estudiante a lograr el máximo de eficiencia educacional y vocacional deben darse a conocer a los directores de las escuelas a las cuales se transfiera el alumnado, a funcionarios de colocaciones y a empresarios, los cuales, a su vez, deben suministrar información adicional respecto del progreso y adaptación del individuo en el trabajo; tal información ha de añadirse a su ficha permanente.

ESTUDIO DE LAS OCUPACIONES

El consejero vocacional tiene que familiarizarse con las ocupaciones de la localidad en que actúa y con las oportunidades existentes a través del país. Las definiciones y descripciones de ocupaciones, lo mismo que las monografías sobre la situación en todo el país, en un estado o en otras localidades, son fuentes útiles de información con la cual pueden integrarse los datos que se tengan acerca de una situación local determinada. Como se calcula que existen en el país alrededor de treinta mil ocupaciones definibles diferentes, el consejero debe tener a su disposición la guía en que éstas aparecen clasificadas, a fin de basar sus consejos en campos de actividades afines y no en tantos miles de ocupaciones distintas.

Información sobre el mercado de trabajo.—Como la localidad es el radio de acción de los consejeros vocacionales, éstos deben mantenerse siempre al tanto de las oportunidades ocupacionales existentes. Estas oportunidades cambian frecuentemente y por eso la información que se tenga acerca de ellas debe utilizarse sólo para la colocación de un individuo en una ocupación específica o cuando se trata de planes vocacionales de realización inmediata. El pronóstico de las oportunidades que han de presentarse en el curso de períodos más largos de tiempo es una tarea casi imposible ya que éstas a menudo son el reflejo de influencias nacionales y aún internacionales. El consejero, sin embargo, debe poseer toda la información que a este respecto exista, utilizándola por su valor actual, más no como índice absoluto de

valor actual, mas no como índice absoluto de la situación ocupacional del futuro.

Información ocupacional.—Hasta ahora se han escrito centenares de libros y folletos sobre las diversas ocupaciones e industrias; algunos de éstos y aquéllos son producto de la investigación científica y contienen, por lo tanto, información auténtica; otros han sido escritos sin sistema y son inexactos, y otros, por fin, han sido preparados con la idea de promover la "buena voluntad" del público hacia determinada industria. Los centros de investigación, las organizaciones oficiales y particulares, las escuelas y empresas han preparado materiales informativos de calidad diversa. De allí que el consejero vocacional, y también el aconsejado, deban ser capaces de juzgar la validez de las fuentes de información ocupacional. A este respecto, la Sección de Investigación Ocupacional de la Asociación Nacional de Orientación Vocacional ha establecido ciertas normas para determinar la validez de tales fuentes.*

De acuerdo con estas normas, una buena monografía ocupacional debe tocar los siguientes tópicos principales: historia de la ocupación; importancia y lugar de ésta en la sociedad; número de individuos que la desempeñan; necesidad de nuevo personal; deberes; calificaciones; preparación; métodos de ingreso; período necesario para lograr eficiencia; progreso; ocupaciones afines hacia las cuales puede conducir, remuneración; horas de trabajo; regularidad de empleo; riesgos de salud y accidentes; organizaciones; información complementaria.

Archivo de la documentación referente a la información ocupacional.—A los bibliotecarios y a los consejeros vocacionales corresponde la tarea de organizar el material informativo que aparece en periódicos u otros medios efímeros de publicación, archivarlo de acuerdo con el sistema que más facilite su localización y mantener siempre al día la colección. El archivo puede organizarse por orden alfabético, de acuerdo con las agrupaciones censales o siguiendo las clasificaciones establecidas en el **Diccionario de Títulos Ocupacionales**

* Distinguishing marks of a good occupational monograph—the basic outline." en *Occupations, The Vocational Guidance Magazine*, noviembre de 1939 y octubre de 1940.

antes mencionado. Con el objeto de facilitar a los estudiantes la consulta del material informativo existente, éste se coloca generalmente en un lugar especial de libre acceso para los interesados. Asimismo, a los estudiantes se les estimula a que hagan sus propias colecciones de material informativo referente a las ocupaciones en que están interesados.

Enseñanza relativa a las ocupaciones.—Al cursar los estudios primarios los alumnos adquieren mucha información sobre el mundo del trabajo y la influencia que éste ejerce en sus vidas. Es muy recomendable que la escuela los haga conscientes de la interdependencia de todos los que trabajan, que cultive en ellos intereses especiales por diferentes tipos de trabajo y que les brinde la oportunidad de adquirir cierta experiencia concreta en algunas actividades ocupacionales básicas.

En la escuela secundaria y en la universidad, lo mismo que en otros planteles educativos al servicio de adolescentes y adultos, debe darse al estudiante la oportunidad para el estudio sistemático de la vida ocupacional. Con este objeto, muchas escuelas han incorporado en su programa uno o más cursos sobre las ocupaciones, adaptadas al nivel mental de los alumnos. Los cursos introductorios comúnmente presentan un vistazo general de todas las vocaciones y estimulan el interés de los alumnos por unos cuantos tipos de trabajo. Los más avanzados tratan de problemas y tendencias de la vida ocupacional y llevan al alumno aún más lejos en su investigación de las vocaciones que más se relacionen con sus inclinaciones, aptitudes y posibilidades. Tanto en los cursos introductorios como en los avanzados se imparte instrucción con respecto a los métodos de la auto-evaluación, al servicio de orientación con que cuenta el plantel, al estudio ocupacional y a la aplicación de los conocimientos adquiridos. Además de familiarizar al alumno con las oportunidades educacionales existentes, los cursos de referencia lo ayudan a entender sus relaciones futuras con los que se dediquen a otras ocupaciones y a apreciar el aporte que hacen todas las formas de trabajo productivo al bienestar colectivo.

En estos cursos, o en el momento de ingresar en un empleo, se instruye a los estudiantes en todo lo referente a los procedimientos que se siguen para conseguir un empleo, y a cómo adaptarse al nuevo trabajo y prepararse para el

progreso futuro. Problemas tales como apariencia personal, etiqueta y ética profesional también reciben la atención del caso.

La instrucción indicada anteriormente debe impartirse en el tiempo más propicio, especialmente antes de que el estudiante elija su programa de estudios, ingrese en una nueva unidad escolar o abandone la escuela. Ella no debe degenerar en el repaso monótono enciclopédico e impersonal de las ocupaciones, sino que debe estimular en cada estudiante la búsqueda interesante del tipo de trabajo en el cual pueda lograr la adaptación máxima y con el cual pueda prestar el mayor servicio a la sociedad.

Auxiliares complementarios.—Las sugerencias siguientes ilustran los métodos que pueden seguirse para vitalizar la enseñanza relativa a las ocupaciones.

1) Visitas a las fábricas y establecimientos comerciales y charlas por representantes de las distintas profesiones y oficios sobre condiciones, requisitos y preparación necesaria.

2) Charlas y conferencias organizadas en cooperación con cámaras de comercio, clubs rotarios y otras organizaciones cívico-sociales.

3) Colecciones de libros, folletos y materiales de exposición que contengan información detallada sobre las ocupaciones y las oportunidades existentes para adquirir la preparación necesaria para ingresar en las mismas.

4) Películas cinematográficas, radiodifusiones, museos y bibliotecas.

COLOCACION Y EMPLEO

En las páginas anteriores se ha aludido a la información personal que sirve para colocar al individuo en la ocupación apropiada y a la que éste debe poseer a fin de participar eficazmente en el proceso. Los consejeros vocacionales y los funcionarios de las oficinas de empleo deben cooperar en la elaboración de planes sistemáticos que permitan el intercambio de información y la coordinación de sus servicios.

En las oficinas de empleo debe llevarse un registro de los individuos que utilizan sus servicios, de las ofertas de los patrones, de los resultados de visitas a fábricas y estableci-

mientos de otra índole y de toda la información que se acumule referente a las condiciones ocupacionales.

Es de suma importancia que los encargados de velar por la colocación de los estudiantes cooperen con los directores de personal de los establecimientos industriales y comerciales, con los gremios obreros y las asociaciones de patrones y empresarios, con funcionarios administrativos escolares y universitarios, con organizaciones cívico-sociales y con todos los interesados en el problema del trabajo.

Tratándose de un sistema escolar, la experiencia aconseja que todas las actividades referentes a la colocación ocupacional de los alumnos o egresados sean dirigidas por una sola persona o autoridad administrativa; sólo así puede seguirse una política uniforme en relación con el mundo de la industria y los negocios. Los funcionarios de los planteles educativos que se encargan de estas actividades deben cooperar con las oficinas gubernamentales de colocaciones en todo lo que se refiere a informes sobre estadísticas de empleo, transferencia de registros, visitas, investigaciones ocupacionales de la localidad y otros asuntos de interés común.

El servicio público de colocaciones, mediante su contacto en el mercado de trabajo, está en condiciones especialmente ventajosa para compilar información importante sobre las tendencias, condiciones y oportunidades ocupacionales. Esta información, lo mismo que los registros cumulativos de los estudiantes, son de gran utilidad para los consejeros vocacionales.

ASESORAMIENTO CONTINUO

Los consejeros vocacionales de las escuelas, universidades y oficinas públicas de empleo, deben mantener contacto con los egresados por varios años después de que éstos abandonen el plantel de enseñanza.

Este contacto facilita la readaptación de los planes vocacionales con un mínimo de esfuerzo y de trastorno, tanto para el trabajador como para el patrón o empresario. La información que se obtiene mediante el contacto continuo es importante, pues sirve no sólo a los directamente beneficiados, sino también a los funcionarios mismos y a las nuevas generaciones de estudiantes. A menudo las experiencias de

los egresados revelan la necesidad de introducir ciertos cambios en los cursos vocacionales y en otros aspectos del programa escolar. Los datos que ellos suministran pueden utilizarse para mejorar las condiciones de trabajo y para ayudar al individuo a adaptarse a su ocupación. Además, los egresados son fuente de información auténtica y reciente, de gran valor para los consejeros y estudiantés. El contacto continuo puede mantenerse mediante entrevistas o por correspondencia.

INVESTIGACION

Otra fase importante de la orientación profesional es la investigación científica de las oportunidades educativas y de los cambios que ocurren en la vida ocupacional. La información que se obtiene mediante la realización de un programa bien organizado de investigación sirve de base para:

- 1) Mejorar los métodos que se usan para estudiar al individuo;
- 2) Determinar la relación existente entre el éxito alcanzado en la ocupación y la satisfacción que deriva el individuo como consecuencia de tal éxito, y los factores que lo indujeron a elegir la ocupación y a prepararse para ella;
- 3) evaluar y mejorar las técnicas de la orientación profesional;
- 4) Refinar los métodos de investigación que se usan en relación con los propósitos anteriormente citados.

La investigación debe proporcionar información que capacite tanto al consejero como al estudiante para determinar con mayor exactitud las probabilidades de éxito del segundo en la carrera educacional y vocacional que se propone seguir.

La complejidad del mundo moderno ha destacado la importancia de la investigación científica, la cooperación de los que se dedican a ella y la máxima utilización de los resultados obtenidos por distintos centros u organizaciones. La investigación ocupacional de carácter nacional proporciona al consejero vocacional ciertos medios que tienen la más vasta aplicación posible. Los resultados de tal investigación pueden

adaptarse a las necesidades locales. Generalmente es más económico adaptar los resultados de los estudios ya hechos que iniciar nuevos estudios. En la universidad debe continuarse la investigación de gran alcance, aún cuando sus resultados no tengan aplicación inmediata a la orientación profesional. La investigación que se circunscribe a una escuela, fábrica o localidad, generalmente se realiza con el objeto de resolver un problema práctico de carácter local.* Los resultados de tal investigación deben ponerse a la disposición de otras localidades, las cuales pueden modificarlos de acuerdo con sus condiciones peculiares.

ACTIVIDADES CORRELATIVAS

De interés para el estudiante.—El interés vocacional puede promoverse en los educandos a través de muchas de las materias del programa escolar de todos los niveles. Tanto el valor cultural como el vocacional de las diferentes asignaturas se destacan si en la enseñanza de éstas se dirige la atención de los alumnos a la consideración de hechos sencillos tales como, por ejemplo: la importancia que tiene el dominio de la lengua materna para el ingeniero; la ventaja que da el conocimiento de idiomas extranjeros a muchos profesionales; el valor del estudio de la ciencia para los que se dedican a la práctica de la medicina y las aplicaciones de las matemáticas en actividades tan diversas como la carpintería, la medicina, la ingeniería y la economía. El profesor de cada materia debe abrir los ojos de los alumnos a los oportunidades ocupacionales que se relacionan con la asignatura que enseña.

El interés vocacional de los alumnos también puede fomentarse mediante cursos exploratorios, programas coo-

* Sugestiones útiles a este respecto se dan en "Community Occupational Surveys" por Marguerite Zapoleon, *Vocational Division Bulletin*, No 223, Occupational Information and Guidance Series, No 10 U. S. Office of Education. Washington, D. C., 1942, 199 pp; y "Pupil Personnel, Guidance and Counselling," *The Review of Educational Research Association*, American Educational Research Association, Vol. 12, No 1, February, 1942, págs. 86-108.

perativos de adiestramiento,* sociedades escolares y otras actividades semejantes. Tales actividades constituyen, además, medios excelentes para el descubrimiento y el cultivo de capacidades y aptitudes que sin el estímulo adecuado no logran manifestarse. A este respecto, es de suma importancia que los alumnos adquieran experiencias reales en algún tipo de trabajo productivo fuera de la escuela y que ésta los ayude a percibir el valor vocacional de tal experiencia.

De interés para el consejero.—Toda información referente al estado económico, social e intelectual de la población escolar, proporción de desertores, retrasados, repetidores y acelerados y otros datos semejantes, son de sumo valor para todos los responsables por la formulación y realización del programa de orientación. De igual valor es el estudio constante de las necesidades ocupacionales de la localidad. A fin de proteger a los estudiantes contra los anuncios llamativos en que se prometen oportunidades tentadoras, pero falsas, y promesas vagas de empleo a través de cursos cortos por correspondencia, el consejero debe contar con información auténtica sobre las oportunidades para la capacitación vocacional existentes en la localidad.

ORGANIZACION Y ADMINISTRACION

En un plantel de enseñanza.—La autonomía local en lo que se refiere a la administración de las escuelas públicas de los Estados Unidos es una tradición histórica que data desde los comienzos mismos de la vida nacional. Esta tradición, junto con la variedad de condiciones y necesidades locales y regionales propia de un país del tamaño de los Estados Unidos, explica las diferencias que se observan en la organización y administración del servicio de orientación profesional de los distintos estados y localidades. Sin embargo, las disposiciones legales que rigen la distribución de los subsidios federales y estatales constituyen un factor unificador en lo que respecta a organización y prácticas escolares. Factor poderoso de unificación es también la acción de las insti-

* Programa en que fábricas o establecimientos de otra índole cooperan con la escuela para el adiestramiento de los alumnos, dando a estos la oportunidad de trabajar cierto número de horas a la semana.

tuciones formativas del magisterio, organizaciones profesionales, departamentos de educación de los estados y la oficina federal de educación.

Aunque la diversidad de prácticas es la característica de la organización y administración del servicio de orientación, existen a este respecto ciertos principios que son generalmente aceptados. Así, se conviene comúnmente en que la orientación profesional es un servicio altamente especializado y, al mismo tiempo, una parte integrante del programa total de educación. La índole del servicio exige que la persona que lo dirige posea la preparación técnica y la experiencia necesaria. Las ramificaciones del plan educacional y vocacional que formule un individuo están tan íntimamente relacionadas con su vida total, que el espíritu de un servicio eficaz de orientación profesional inevitablemente impregna el programa escolar en general. La participación de los profesores y de todos los que laboran con los estudiantes es de reconocida importancia. Toca al director del servicio de orientación coordinar todas las actividades afines que realiza el personal docente y fomentar la cooperación del plantel de enseñanza con las distintas organizaciones de la localidad y con los empresarios.

Aunque el gobierno federal no ejerce autoridad administrativa sobre los sistemas escolares del país, sí estimula el desarrollo de la orientación profesional mediante la Oficina Federal de Educación (**United States Office of Education**). Con tal objeto se estableció en 1938 el **Servicio de Orientación e Información Ocupacional*** en la División Vocacional de dicha oficina. Este servicio compila y disemina información ocupacional adaptada a fines escolares, colabora con los directores estatales y locales de educación en la formulación y realización de programas de orientación, estimula la experimentación y el desarrollo de nuevas técnicas, promueve, mediante la divulgación de los resultados, la adopción de los procedimientos que han demostrado su eficacia y coopera con las organizaciones públicas y privadas interesadas en los problemas relacionados con la capacitación vocacional y la adaptación ocupacional. Con la cooperación del Servicio, 33 estados (además del Distrito de Columbia, Hawai

* Occupational Information and Guidance Service.

y Puerto Rico) han organizado la supervisión de los servicios de orientación profesional. A fin de proporcionar a los estados la mayor ayuda posible, el Servicio estudia las actividades que mejor sirven los intereses de cada estado, investiga y da a conocer los procedimientos que se siguen en distintos estados o regiones y participa en la organización de conferencias regionales y nacionales. El Servicio publica innumerables estudios especiales y ha contribuido enormemente al esfuerzo bélico mediante la divulgación de información de actualidad acerca de las múltiples ocupaciones relacionadas con las industrias y servicios de guerra y la capacitación vocacional para tales ocupaciones, así como para las de tiempos normales.

En la industria y el gobierno.—Los establecimientos industriales, al igual que las dependencias gubernamentales, deben proveer los servicios de orientación para beneficio de los trabajadores y empleados que tropiezan con dificultades causadas por falta de adaptación ocupacional. Diversos estudios han demostrado que tales servicios son necesarios y convenientes, no sólo para mantener el espíritu del trabajador y hacer su trabajo más agradable, sino para aumentar su productividad. La información que los consejeros suministran a los funcionarios responsables por los asuntos relativos al personal puede servir de base para introducir innovaciones tendientes a mejorar las condiciones de trabajo y para reducir el ausentismo y la inestabilidad de los trabajadores.

Agencias cooperadoras.—Los planteles educacionales oficiales y privados deben cooperar con las oficinas públicas de empleo, con organizaciones sociales y cívicas y establecimientos industriales, a fin de que todo individuo, ya dentro o fuera de la escuela, pueda disfrutar de las ventajas que ofrece un servicio continuo de orientación. Numerosas comisiones locales, regionales y nacionales están laborando en este sentido, coordinando los esfuerzos de todos los que se preocupan por la conservación y máximo aprovechamiento de los recursos humanos.

PREPARACION PARA EL SERVICIO

El servicio de orientación profesional tiene tantas fases y ramificaciones que requiere de las personas que se de-

diquen a él la preparación técnica del caso y la posesión de ciertas cualidades personales. Aunque las actividades del servicio varían de acuerdo con la amplitud del mismo, ellas envuelven no sólo el contacto con muchos individuos sino la cooperación con padres de familia, agencias de la localidad, establecimientos industriales y comerciales, así como la investigación, la docencia o el desempeño de funciones administrativas. En vista de que los miembros del personal docente participan en algunas de las actividades de la orientación profesional, ellos también deben estar familiarizados con el propósito e índole del servicio.

Entre las cualidades personales que se requieren para el servicio de orientación pueden mencionarse las siguientes: tacto, paciencia, integridad, objetividad, interés por el bienestar de los semejantes, espontaneidad en el trato social, habilidad de inspirar confianza y de comprender problemas humanos, apreciación del valor de la investigación científica, espíritu de servicio y una sana filosofía de la vida.

Además de una amplia formación universitaria que abarque el estudio de la psicología, la economía, la sociología, la historia, las ciencias biológicas, la educación y la estadística, el consejero debe poseer la preparación técnica especializada que lo capacite para desempeñar eficientemente las funciones siguientes: evaluación del individuo, que comprende la aplicación de pruebas psicológicas y de aptitud y otras técnicas de medición; asesoramiento y estudio de casos; organización y manejo de registros; métodos estadísticos y de investigación; investigación ocupacional; enseñanza relativa a las ocupaciones; técnicas de la orientación profesional y educacional; colocación y asesoramiento continuo del sujeto; supervisión educacional y relaciones con la comunidad.

A los requisitos anteriores debe añadirse experiencia en la docencia, en el mundo del trabajo y en alguna organización dedicada al servicio de orientación profesional.

La experiencia ha demostrado la conveniencia de que los consejeros visiten las fábricas y otros establecimientos y de que tengan experiencia en la investigación ocupacional. El análisis de un trabajo u ocupación revela muchas de las características del trabajador y del trabajo que deben tomarse en cuenta al discutir las oportunidades ocupacionales con estudiantes y adultos. Aún cuando el consejero no tenga

la oportunidad de estudiar extensamente todas las ocupaciones, la experiencia que adquiere con el análisis lo capacita para comprender los factores de los cuales depende el fracaso o el éxito que se logra en una vocación determinada.

El ejercicio de la profesión de consejero vocacional en los Estados Unidos no ha sido aún reglamentado por la ley. Sin embargo, algunos estados expiden un certificado de aptitud a los individuos que hayan satisfecho ciertos requisitos de preparación y experiencia. El Estado de New York, por ejemplo, exige para la expedición de tal certificado, 5 años de experiencia, de los cuales 2 deben ser de experiencia docente y uno a cualquier otra ocupación distinta de la enseñanza.

URGE LA COOPERACION

La interdependencia económica de las Américas es un hecho más que evidente. Este hecho sugiere la conveniencia de la cooperación en el estudio de los problemas ocupacionales comunes y del intercambio de las experiencias profesionales que se adquieren en la solución de los mismos. Actividades tales como el intercambio de publicaciones sobre el servicio de orientación, de estudiantes y profesores, y la celebración de conferencias interamericanas con el objeto de considerar cuestiones específicas de interés común, redundarían en beneficio para todos. Profesionales de distintos países de América han sugerido ya la realización de tales actividades.

La Asociación Nacional de Orientación Vocacional de los Estados Unidos está dispuesta a cooperar en esta labor. Su revista **Occupations** puede servir como medio de intercambio de publicaciones. En el seno de la Asociación tendrán la más cordial acogida todas las personas interesadas de los países de América Latina. Asimismo, la Asociación verá con sumo interés la fundación de asociaciones semejantes o la instalación de capítulos en los países donde tales actividades no están aún organizadas. Ojalá que en un futuro muy cercano las naciones de América aúnen sus esfuerzos para mejorar la vida ocupacional en el continente.

El comienzo de la era democrática en Norte América

EL PACTO DEL MAYFLOWER

La democracia americana comienza con el Pacto del Mayflower, más para encontrar el origen de éste, debemos buscar las razones que lo hicieron posible. Las condiciones en que apareció se prepararon a través de millones de años antes que los llamados PEREGRINOS salieran de Inglaterra.

El estruendo guerrero, que fué el resultado de la Reforma Protestante, se acalló temporalmente con la paz de Ausburgo finiquitada en 1555. Por esa paz se reconoció al protestantismo su derecho de existencia; mas, desgraciadamente, cada estado y cada príncipe soberano se reservó el derecho para controlar los credos dentro de sus propias fronteras. El jefe de un estado pudo así establecer una iglesia y prohibir a su pueblo todo otro culto que aquél por él señalado.

Enrique VIII de Inglaterra se arrogó en seguida el derecho para definir la fe y para controlar las conciencias de los súbditos. Durante el siglo que siguió y debido a una serie de circunstancias fué posible progresar un poco y desentenderse de tan arrogante supremacía. Por último y dentro de la iglesia establecida de Inglaterra se fué formando un grupo que se oponía a la autoridad del rey y que estaba en favor de la democratización de la iglesia y de la purificación del ritual. Por esto último se dió a estas gentes el nombre de PURITANOS.

Y como la acciones y la reacción son siempre similares, ocurrió que cuanto más despiadada fué la persecución sufrida por los Puritanos por parte de la iglesia oficial de Inglaterra, tanto más insistente y persistente se manifestó la voluntad de aquéllos a favor de la reforma.

El movimiento puritano se fué haciendo más y más estrecho hasta que no sólo significó la simplificación de la iglesia, la abolición de las vanas formalidades y de la deshonrosa mundanalidad, sino que implicó también una vida

superior en todos sentidos. La mayor parte de los puritanos pensaron que deberían permanecer dentro de la iglesia para procurar así su purificación, pero las mentes más ardorosas de entre ellos, desesperando de lograr la reforma de la iglesia desde dentro, se convirtieron en separatistas.

Una de las pocas y muy escasas comunidades separatistas radicaba en una pequeña aldea llamada SCROOBY, en Inglaterra. Era esta una región muy pobre formada por agricultores inquilinos de las tierras. Las gentes no tenían distinción social alguna. Y en 1606 este grupo determinó "arrojar el yugo de la servidumbre anti-cristiana."

Esta pequeña congregación celebraba sus cultos en secreto en la casa señorial de Scrooby, cuyo guardián era Guillermo Brewster, el padre de Guillermo Brewster el Joven, que más tarde habría de ser el famoso Anciano Brewster de la Colonia Peregrina. Del pueblecito vecino de Austerfield venía el jovenzuelo Guillermo Bradford, años después el famoso Gobernador de la Colonia Peregrina.

Tan pronto como se les descubrió; celebrando sus cultos se inició la persecución en su contra con autorización de los dirigentes eclesiásticos de Yorkshire. Algunos fueron apresados y aherrrojados en la cárcel; a otros se les sitió en sus hogares, siendo vigilados día y noche y pudiendo apenas escapar de manos de sus perseguidores.

En el otoño de 1607 la persecución se había hecho ya tan intolerable que resolvieron trasladarse a Holanda. El Rey estaba dispuesto a no permitir tales emigraciones y dió orden a todos los puertos de manera que estuviesen cerrados para cuantos no llevasen una licencia especial para salir del país. Y así, según lo expresa Bradford, no siéndoles permitido permanecer en su país, tampoco les era permitido salir de él. Sin embargo, de una manera u otra lograron hacerlo, emigrando por grupos, sufriendo toda suerte de penalidades, hasta que mediante este procedimiento, más de cien hombres, mujeres y niños pudieron llegar a Amsterdam en agosto de 1608 "llenos de fe y de paciencia."

Amsterdam era una ciudad liberal y progresista, pero, debido a su mundanalidad y al gran número de herejías que allí encontraron, no fué un refugio del agrado de los Peregrinos. Por consiguiente y en el mismo año se trasladaron a Leyden, a unas veintidós millas al Suroeste de Amsterdam.

Aunque trabajaron en oficios que fueron un magnífico entrenamiento para su futura vida en Plymouth, se veían condenados, en su mayoría, a hacer trabajos rudos muy mal pagados. Tampoco deseaban que sus hijos se hiciesen holandeses ni podían permitir que se quedasen sin educación. Por todo esto determinaron buscar un nuevo hogar, donde su fe y su nacionalidad no sufrieran menoscabo alguno.

Tras muchas discusiones decidieron ir a América. Imposibilitados financieramente para fletar un barco por su cuenta e ir a establecer una colonia independiente, solicitaron de la Compañía de Virginia en Londres y de la Compañía de Virginia en Plymouth les prestara alguna ayuda. Luego entraron en compañía con los Aventureros formando una sociedad por acciones. Fué una decisión crítica e importantísima la de los Peregrinos, pues si difíciles eran las condiciones de vida en el Nuevo Mundo, la anticipación psicológica era aun peor: les aterraban las terribles historias de naufragios en alta mar, de las pésimas condiciones sanitarias a bordo, de las hambres, carencia de ropas y de los elementos más necesarios que allá irían a padecer. Se les decía que los indios salvajes desollaban vivos a los blancos que caían en sus manos con cuchillos de concha marina, que les cortaban trozos de carne y les sacaban las costillas que asaban enseguida en las brasas y comían delante de las mismas víctimas. Bradford transcribe con sencilla elocuencia la respuesta que dieron a todas estas advertencias: "Se les contestaba que toda grande y honrosa empresa viene siempre acompañada de grandes dificultades, y deben éstas ser afrontadas y vencidas con un coraje correspondiente."

Sólo un parte de la iglesia podía emigrar lo pronto. Escogieron entonces a ochenta o noventa de entre los voluntarios, tomando en cuenta la edad y las condiciones de salud. Toda la iglesia se unió para hacer los preparativos necesarios y para apresurar la partida. Vendieron sus propiedades se recogieron donaciones y se recolectó dinero. El acopio de herramientas, alimentos y otras cosas necesarias demostró que había entre ellos mucho sentido común.

Sus planes requerían mayor número de Peregrinos y fué preciso aumentarlos buscarlos en Inglaterra quienes quisieran alistarse, debiendo embarcarse simultáneamente en el SPEEDWELL, en Holanda, el grupo que estaba en Ley-

den y en el MAYFLOWER, los nuevos voluntarios de Inglaterra. Ambos grupos debían encontrarse y reorganizarse en Southampton, pues de ese puerto debían zarpar los dos barcos con destino a América.

Un retraso sucedió a otro, de modo que estaba ya a fines de julio de 1620 cuando al fin los Separatistas de Leyden pudieron tener su despedida con un sermón y Santa Comunión. Bradford escribe: "Así, pues, abandonaron aquella virtuosa y apacible ciudad que había sido para ellos morada de reposo durante doce años; empero, sabiendo que eran sólo Peregrinos, no se detenían en la contemplación de estas cosas sino que, alzando los ojos al cielo, su patria más amada, aquietaron sus espíritus."

El Mayflower y el Speedwell partieron de Southampton el 15 de agosto. No habían navegado mucho cuando el capitán del Speedwell declaró que el barco estaba en malas condiciones y ambos barcos recalcaron en Darmouth. Volvieron a partir, pero el capitán del Speedwell avisó que el buque no estaba en condiciones de hacer el viaje y fué a anclar ahora en Plymouth. Pensaron que el capitán y la tripulación del Speedwell estaban arrepentidos de su contrato y que para no hacer el viaje recargaron de velamen el buque de tal manera que le abrieron una vía de agua. En Plymouth descargaron el Speedwell, transbordaron toda la carga que pudieron al Mayflower, separaron a todos los apocados, tanto de uno como de otro barco y apiñaron ciento dos pasajeros de buena voluntad y dignos de toda estima en el Mayflower. El 16 de setiembre de 1620 la noble nave se hizo otra vez a la mar ¡Y navegó a la fama inmortal!

Tanta tardanza en partir condenó desde luego a los Peregrinos a tocar las desoladas costas de la Nueva Inglaterra en pleno invierno. Habían visto borrarse las costas inglesas el 16 de setiembre y no volvieron a ver tierra sino hasta el amanecer del 20 de noviembre. Lo que vieron delante de sí era el Cabo Cod. Ellos pensaban que iban en dirección al Hudson, que se encuentra más al Sur. Cuando el capitán quiso continuar al Sur, embancó. Debido a lo avanzado de la estación y al mal tiempo torcieron rumbo y entraron a la bahía del Cabo Cod. (hoy Provincetown). Decidieron permanecer allí hasta tanto algunos de los más osados entre los hombres hubiesen reconocido las inmediaciones y hallado un punto

conveniente para desembarcar. Esto les significaba abandonar en definitiva la posibilidad de una residencia dentro de los territorios de la Compañía de Virginia y la pérdida de los títulos obtenidos de ésta que tanto apreciaban, pues se encontraban muy al Norte de los límites señalados por dichos títulos.

Al día siguiente y mientras estaba el barco anclado en la bahía del Cabo Cod, se impuso la necesidad de jefes o dirigentes, ya que ciertos miembros de la partida, en especial los que se alistaron en Londres, molestos con la rígida disciplina imperante a bordo, estaban diciendo que apenas desembarcaran no reconocerían autoridad alguna, pues no la habría. "Aquí no manda nadie, decían, ¡y estaban en lo justo! Es verdad que el Rey de Inglaterra reclamaba para sí autoridad sobre todo aquel territorio, pero no había delegado su autoridad en persona alguna de entre los Peregrinos o fuera de ellos, y ni siquiera les había autorizado para entrar a estos territorios.

Los jefes fueron bien capaces de afrontar la situación. Su decisión fué rápida como el rayo. Si Inglaterra no tenía allí para ellos gobierno alguno, se crearían ellos su propio gobierno. Enseguida se convocó a la cabina del barco a todos los varones de la partida, se les expuso la situación y entonces en ese lugar fué redactado el inmortal Pacto, que fué firmado voluntariamente por cuarenta y uno de los presentes. Dado que eran cuarenta y tres varones adultos y que los dos que no lo firmaron murieron muy poco después, podemos suponer que estaban ya demasiado enfermos para poder escribir sus nombres firmando el Pacto.

De este pacto habría de decir Juan Quincy Adams en 1802: "Posiblemente es este el único ejemplo en la historia de la humanidad de un compromiso social, positivo y original que los filósofos especulativos han imaginado como único legítimo fundamento para el gobierno. Tenemos aquí el asentimiento personal y unánime de todos los individuos de una comunidad a la asociación mediante la cual habrían de convertirse en una nación. Los colonos de todas las restantes colonias europeas se había confirmado con los privilegios que les conferían sus respectivas constituciones, sin mirar más allá del sello real puesto al pergamino para medir el alcance de sus derechos y el reglamento de sus deberes. Los fundado-

res de Plymouth, por las circunstancias de su peculiar situación debieron examinar el asunto con mirada más honda y mucho más comprensiva.”

En este Pacto se encuentran las semillas de la democracia americana. Fué redactada “en el nombre de Dios La Colonia a la cual serviría como instrumento de gobierno fué fundada para “la gloria de Dios”, Los Peregrinos pactaron y convinieron mutuamente en establecer “justas y equitativas leyes” y se comprometieron a prestar a todas leyes “La sumisión y obediencia.”

El primer acto de los ciudadanos de la nueva nación consistió en confirmar a Juan Carver como gobernador, hasta tanto no llegare el próximo día de año nuevo, que conforme al calendario que por entonces regía, debería caer el 23 de marzo.

Mientras el Mayflower permanecía en la bahía del Cabo Cod dos partidas exploradoras salieron a recorrer las inmediaciones. Una tercera salida verificada en una chalupa, les llevó hasta la bahía de Plymouth. El 21 de diciembre la partida exploradora, formada por 18 hombres, recorrió la costa buscando un desembarcadero y dieron con la sola roca que existe en ese lugar en ese litoral diluviano. Desembarcaron allí, convirtiéndolo a esa piedra en el primer peldaño ascendente de una nueva nación!

Cinco días más tarde el Mayflower recaló en la que llamaron Plymouth. La soledad, la angustia, las privaciones, el hambre, la enfermedad, la muerte, los padecimientos de los Peregrinos en aquel primer invierno fueron increíbles.

De los ciento dos peregrinos llegados en el Mayflower, cincuenta y uno, exactamente la mitad, perecieron en aquel primer invierno. De las 24 familias representadas, 4 desaparecieron totalmente, y tan sólo 4 escaparon sin perder un solo miembro. La abnegación con que se sirvieron entre sí está por sobre todo elogio.

La muerte dejó a la Colonia en manos de gente joven. Bradford contaba 31 años; Winslow, 25; Allerton, 32; Miles Standish, 36 y Juan Alden 21.

Carver fué reelegido para Gobernador, pero falleció poco tiempo después. Fué elegido para ese cargo Guillermo Bradford. Hasta la hora de su muerte en 1657 fué Bradford el alma de la colonia. Eran en verdad, un grande hombre.

Dice un historiador: "Era hombre de estudio a la vez que de acción; por consiguiente y a pesar de los contratiempos que hubo de vencer en su juventud alcanzó notables conocimientos en lenguas: el holandés le era tan familiar como el inglés; poseía además el francés el griego, el latín y el hebreo. Era muy versado en historia y en filosofía. Mas por sobre todo, estaba su vida santa, devota, vigilante y fructífera... Era en verdad un hombre ejemplar." No sólo fué el gobernador de la Colonia por el resto de sus días y con sólo breves intervalos, sino que por un tiempo actuó también como secretario y tesorero y a la vez asistía con sus propias manos a los enfermos y compartía con los demás hombres las tareas del cultivo de los campos.

Tremendos como fueron los sufrimientos de aquel primer invierno en Plymouth es el hecho que cuando en la primavera regresó el Mayflower a Inglaterra, ni uno solo de los Peregrinos se devolvió. El gran poeta Longfellow dice:

¡Oh fuertes y leales corazones! Ni tan sólo uno
en el Mayflower regresó.

No, ni siquiera uno de los que puso mano en este arado
la vista atrás volvió.

Permanecieron y vivieron la vida a su manera. Permanecieron y le fueron leales al Pacto de acuerdo con el cual se gobernaban. Conforme a él tuvieron sus elecciones dictaron leyes, castigaron a cuantos las quebrantaron, celebraron tratados con los indios, abolieron el sistema comunal, solucionaron las cuestiones de propiedad, designaron Comandante de sus tropas a Miles Standish y establecieron en el Nuevo Mundo la primera Colonia independiente y permanente, donde la iniciativa era de ellos mismos, y no residía ni en capitalistas ni en reyes.

El Pacto del Mayflower fué la Ley Fundamental del nuevo Estado. Les señalaba el camino a la igualdad de derechos y a los deberes comunes. Es un documento inmortal, una contribución valiosísima al pensamiento cívico de la humanidad. Bajo su égida la Colonia Peregrina no era intolerante, no era fanática, ni exageradamente severa, ni injusta. Los Peregrinos aplicaban las enseñanzas de la Biblia a la vida diaria, de manera eminentemente práctica. Garantiza-

ban la libertad religiosa. Hacían hincapié en la necesidad imperiosa de llevar una vida arreglada. No exhibieron nunca un sentimentalismo enfermizo y estúpido ante la pereza y el vicio. Poseían una conciencia social que se manifestaba por medio de leyes que a su vez eran el medio de controlar socialmente la conducta de los individuos. Creía e Dios con apasionada devoción. Para estos varoniles Patriarcas, Dios no era, en manera alguna, una mera figura de lenguaje.

Pese a todos los increíbles padecimientos e incontables dificultades y pérdidas, los Peregrinos se quedaron en su nuevo hogar. Permanecieron porque habían encontrado aquello en búsqueda de lo cual habían partido cuando el viento agorero suspiró entre el velámen de la vieja Mayflower dejando atrás su tierra natal, su historia, su trono, su Iglesia, sus riquezas, su alegría mundana y las floridas tumbas en que reposaban sus abuelos. Su nave debía tomar rumbo no señalado por sendero alguno, allende el ancho mar. Se había ido abriendo camino por entre tempestades y neblinas, lloviznas y aguaceros torrenciales. Desembarcaron por fin en una costa bravía, desamparada y cubierta de hielo; pero estaban tan dichosos de haber llegado que se pusieron de rodillas a orar y las nieves parecieron entibiarse y los copos caían sobre sus mejillas y se deshacían en lágrimas de gratitud.

Rompe-rutas del verdadero americanismo, se quedaron, conquistaron, sembraron su semilla en la sagrada tierra de los derechos del hombre y fué la suya una abundante cosecha.

EL PACTO DEL MAYFLOWER. EN EL NOMBRE DIOS, AMEN

Nosotros, los abajo firmados, leales súbditos de nuestro augusto soberano señor, el Rey Jaime, por la gracia de Dios de la Gran Bretaña, Francia e Irlanda, defensor de la fe, habiendo determinado para la Gloria de Dios y la extensión de la fe cristiana y el honor de nuestro Rey y País un viaje para establecer la primera colonia en las partes al Norte de la Virginia por el presente solemne y mutuamente, en la presencia de Dios y de cada cual, convenimos y pactamos, un organismo civil y político para su mejor orden y de-

fensa y la prosecución de los fines antedichos: en virtud de ello a determinar de tiempo en tiempo, constituir y forjar las leyes justas y equitativas, ordenanzas, aetas, constituciones y funciones según parezcan convenientes y deseables para el bien común de la Colonia, comprometiéndonos a rendirles toda sumisión y obediencia.

En testimonio de lo cual hemos suscrito nuestras firmas en Cabo Cod, el once de noviembre, en el año dieciocho del reinado de nuestro soberano señor el Rey Jaime de Inglaterra, Francia e Irlanda y de Escocia, el cincuenta y cuatro ANNO Dómine 1620.

(De El Canon Americano. Por Daniel L. Marsh, Arreglo)

— o0o —

LA QUININA, REMEDIO ESPECIFICO CONTRA LA MALARIA

Una de las plantas americanas más valiosas en la medicina actual es el árbol de quina, de cuyas cortezas se extrae el alcaloide llamado **quinina**, que es el remedio específico para las fiebres palúdicas.

Historia de la Chinchona

Los incas habían descubierto un árbol en las selvas de sus territorios cuya corteza, preparada en infusiones, servía para curar a los atacados de fiebre.

Los incas habían notado que esas fiebres eran las únicas fuerzas capaces de abatir a los audaces conquistadores españoles y entonces les ocultaron con gran celo el precioso remedio con que podían curarlas.

Así durante más de un siglo los españoles desconocieron totalmente el uso de la corteza de quinina. Más sucedió que allá, por el año 1638, la condesa Ana de Chinchón, esposa del Virrey de Perú enfermó de paludismo.

Cuenta la tradición que entonces se presentó en Lima un soldado quien se ofreció a curar a la condesa con un extraño remedio, usado por los indios. Se le permitió cumplir su ofrecimiento aunque se le obligó a compartir con la ilustre enferma la poción preparada a base de la corteza de un árbol desconocido. El soldado admitió la prueba y el resultado fué que la condesa Ana de Chinchón recobró la salud. Más tarde el soldado fué recompensado con largueza.

La curación de dama tan ilustre movió la curiosidad y atrajo la atención de los españoles hacia el misterioso y magnífico medicamento contra las calenturas. A España fueron enviadas cortezas de quinina y de allí las enviaron al Cardenal Lugo, administrador de la farmacia pontificia de Ro-

ma. Del Cardenal Lugo pasó la quinina a manos del Cardenal Julio Mazarino, primer Minisitro del rey de Francia Luis XIII, quien la hizo administrar al joven rey enfermo de calenturas. Entre la alta sociedad se alzó la voz en favor de la magnífica corteza venida de las selvas de América.

Cuando el famoso naturalista Carlos Linneo, padrino de innumerables familias de plantas, se dispuso a bautizar el nuevo árbol, quiso recordar el nombre de la Condesa de Chinchón y lo llamó "Chinchona". Más justo hubiera sido que lo hubiese bautizado con el nombre del descubridor, el del soldado que curó a la condesa.

Los contemporáneos atribuyeron el conocimiento de la quinina a los jesuítas, los primeros que, antes que la condesa de Chinchón, tuvieron noticia de la corteza de la quinina, la cual molida se conoció hasta fines del siglo XVIII con el nombre de "polvo de los jesuítas."

Hasta mediados del siglo XIX el comercio de la corteza de quina estuvo totalmente en manos de los españoles quienes se procuraban este artículo en la América del Sur comprándolo a los indios. Para recoger la corteza los naturales derribaban los árboles, con lo cual el número de éstos fué decreciendo constantemente. Los franceses e ingleses intentaron varias veces establecer plantaciones de quinina en sus colonias, pero sus esfuerzos fracasaron. Quienes lograron resultados positivos fueron los holandeses.

Todos los árboles de donde hoy se obtiene la quinina son de origen americano.

A mediados del siglo XIX, tanto los ingleses como los holandeses enviaron expediciones especiales a las faldas de los Andes, con objeto de obtener árboles de quinina. Las expediciones fracasaron por haberse llevado consigo variedades del árbol cuya corteza contiene bajo porcentaje de quinina.

Entonces fué enviado a ultramar un paquete de semillas procedentes del río Maramore, en las inmediaciones de Bolivia, el que eventualmente llegó a Holanda, donde el gobierno compró una parte de él por sólo la suma de 24 libras esterlinas, es decir, más o menos 100 dólares. Las semillas eran tan pequeñas que cada gramo contenía unas 2500; estas

semillas llegaron a Java en diciembre de 1865. Muchas se habían dañado, pero se logró que unas 20 mil germinaran satisfactoriamente en los Plantíos de Quina subvencionados por el gobierno; así al año siguiente fueron transplantados 12 mil arbolitos. Toda la producción de quina javanesa desciende de ese primer plantío.

De igual modo que en muchas regiones de Centro América y de Sudamérica, el terreno volcánico y la abundancia de lluvias, característica de Java, ofrecían un medio ideal para el cultivo de los quinos. La corteza de los quinos cuya semilla había sido enviada a Holanda contenía gran proporción de quinina, Durante los cuarenta años subsiguientes se dedicaron en Java más de 20.000 hectáreas de terreno al cultivo de la quina. Los árboles daban un 6 por ciento o más de quinina, mientras que los árboles más silvestres sólo contenían un 3 por ciento o menos.

Todos los árboles de donde se deriva la quina son pues, descendientes de los quinos originarios de las selvas americanas. Hace unos 60 años las exportaciones de corteza de quina de Colombia sumaban la cantidad de unas 3000 toneladas anuales; Bolivia, Ecuador y Perú exportaban juntos alrededor de unas 500; por ese entonces la producción de quina en Java llegaba apenas a 35 toneladas. Sin embargo ya en el año 1910 la producción en Java había aumentado a 10 mil toneladas anuales y la isla por tanto producía casi toda la quinina usada en el mundo entero contra el paludismo. Las naciones productoras de quina en América vinieron a depender del Lejano Oriente en cuanto a sus necesidades de quina, ya que sus propios cultivos no fueron aumentados.

Cuando el Japón comenzó a imponer su militarismo y comenzaron las agresiones en el Pacífico, entonces la producción americana de quina fué acelerada y creció desde un mínimo de 1.7 por ciento de las existencias mundiales en 1929, hasta alcanzar un 7.4 por ciento de la producción mundial en 1938.

El cultivo de la quina en América está actualmente en un período de renacimiento y en algunos países como el nuestro, de iniciación. En Bolivia, en Perú, en Colombia, en Guatemala, en México, se organiza científicamente en la actualidad el cultivo del precioso árbol de quina. En 1939 los Estados Unidos enviaron al Brasil 1000 plantitas de qui-

na de Ledger, para cultivarlas en el Instituto Agronómico en Campiñas, en la provincia de Sao Paulo. Este año los Estados Unidos entraron en acuerdo con nuestro país para dedicar 43 kilómetros cuadrados de terreno al cultivo de la quina. Ese terreno fué señalado por una comisión de científicos estadounidenses y costarricenses en las faldas de la vertiente norte de los volcanes Poás y Barba. Se calcula que actualmente se están cultivando en Guatemala más de 1.600.000 árboles de quina. Las importaciones de quina efectuadas por los Estados Unidos de los países latinoamericanos productores aumentaron de 11.5 toneladas en 1941, a 74.5 toneladas en 1942.

Es interesante hacer notar que la quina que partió de América y fué llevada a las remotas islas del Pacífico, vuelve ahora de esas lejanas islas a su lugar de origen.

Los métodos perfeccionados para el cultivo de los árboles de quina requieren la germinación de las semillas bajo sombra. Para darles esta sombra pueden emplearse cobertizos de láminas de hierro o esteras de caña. Se permite la entrada de la luz a las plantas tiernas, con intensidad gradualmente aumentada y proviniendo del Norte. El lecho de las semillas se cubre con una capa de hojas fungosas y se riega con insecticidas para matar los posibles parásitos. Más o menos después de un año los arbolitos están listos para ser transplantados.

La quinina, un problema de la guerra y de la paz.

Aunque el Gobierno de los Estados Unidos había acumulado existencias de quinina que excedían de 200 toneladas, una de sus primeras medidas bélicas fué la de prohibir el empleo de la quinina en la preparación de remedios contra los resfriados, restringiéndolo sólo al tratamiento del paludismo.

Pocos remedios son tan eficaces contra un mal tan serio como el paludismo.

Sin la quinina sería imposible llevar a cabo, en las regiones tropicales operaciones tanto militares como industriales. Sin embargo nunca ha llegado a hacerse uso total de la quinina, ya sea contra el paludismo o como auxiliar en el tratamiento de los catarros, la influenza y otras enferme-

dades. El paludismo aún sigue siendo endémico en 17 estados del Sur y del Sureste de los Estados Unidos, y ocurre en todas partes del país. También es endémico en la América Central y en la del Sur.

Anualmente ocurren más o menos 800.000.000 de casos de paludismo en todo el mundo, que afectan a cerca de dos quintas partes de la población mundial. Cada año mueren de paludismo **Seis millones de personas** y de este total la mitad de defunciones ocurren en la India. Este alto porcentaje de muertes, cuando existe el remedio conocido para combatir la enfermedad que las produce, ya ha suscitado investigaciones internacionales.

Con anterioridad a la guerra se calculaba en muchas estadísticas sanitarias recogidas por la Liga de las Naciones, que nueve de cada diez víctimas del paludismo carecían de quinina, ya fuera por falta de medios de obtenerla al precio que se ofrecía, o por falta de conocimientos sobre las virtudes que realmente posee. De cualquier modo era lamentable esta situación.

Aun no se ha formulado ningún programa definitivo, pero las autoridades médicas esperan que después de la guerra sea posible reducir el número de víctimas que por falta de quinina sufren de paludismo. Además esperan que sobrevenga un aumento en el empleo de la quinina, a causa del mayor número de casos de paludismo entre la población civil, pues la experiencia ha demostrado que tales epidemias casi siempre sobrevienen después de las guerras, cuando se han enviado ejércitos a ultramar.

Mediante métodos científicos de cultivo será posible producir suficiente cantidad de quinina para tratar a todos los enfermos de paludismo. Una vez que se cuente con suficiente abastecimientos, es posible que puedan encontrarse a la quinina nuevos usos medicinales. El abastecimiento en gran escala vendrá de los plantíos que hoy se están recultivando en las repúblicas hispanoamericanas, donde los árboles de la quina tuvieron su origen.

— o0o —

(Arreglo a base de un artículo de EN GUARDIA y de Las Riquezas de la Tierra de Juri Smejonow.)

CENTRO DE INTERÉS: EL VESTIDO

EL MANTON DE MANILA

Nació Barbarita Arnáiz en la calle de Postas, esquina del callejón de San Cristóbal, en uno de aquellos oprimidos edificios que parecen estuches o casas de muñecas. Los techos se cogían con la mano; las escaleras había que subirlas con el credo en la boca, y las habitaciones parecían destinadas a la premeditación de algún crimen. Había moradas de estas a las cuales se entraba por la cocina. Otras tenían los pisos en declive y en todas ellas oíase hasta el respirar de los vecinos. En algunas se veían mezquinos arcos de fábrica para sostener el entramado de las escaleras, y abundaba tanto el yeso en la construcción como escaseaban el hierro y la madera. Eran comunes las puertas de cuarterones, los baldosines polvorosos, los cerrojos imposibles de manejar y las vidrieras emplomadas.

Creció Bárbara en una atmósfera saturada de olor de sándalo, y las fragancias orientales, juntamente con los vivos colores de la pañolería chinesca, dieron acento poderoso a las impresiones de su niñez. Como se recuerda a las personas más queridas de la familia, así vivieron con dulce memoria en la mente de Barbarita los dos maniqués de tamaño natural vestidos de mandarín que había en la tienda, y en los cuales sus ojos aprendieron a ver. La primera cosa que excitó la atención naciente de la niña, cuando estaba en brazos de su niñera, fueron estos dos pasmarotes de semblante lelo y desabrido, y sus magníficos trajes morados. También había por allí una persona a quien la niña miraba mucho, y que la miraba a ella con ojos dulces y cuajados de candaroso chino. Era el retrato de Ayún, de cuerpo entero y tamaño natural, dibujado y pintado con dureza, pero con gran expresión.

Mal conocido es en España el nombre de este peregrino artista, aunque sus obras han estado y están a la vista

de todo el mundo, y nos son familiares como si fueran obra nuestra. Es el ingenio bordador de los pañuelos de Manila, el inventor del tipo rameado más vistoso y elegante, el poeta fecundísimo de estos madrigales de crespón compuestos con flores y rimados con pájaros.

A este ilustre chino deben las españolas el hermosísimo y característico chal que tanto favorece su belleza, el mantón de Manila, al mismo tiempo señorial y popular, pues lo han llevado en sus hombros la gran señora y la gitana. Envolverse con él es como vestirse con un cuadro.

La industria moderna no inventará nada que iguale a la ingenua poesía del mantón, salpicado de flores, flexible, pegadizo y mate, con aquel fleco que tiene algo de los enredos del sueño y aquella brillantez de color que iluminaba la muchedumbre en los tiempos en que su uso era general. Esta prenda hermosa se va desterrando, y sólo el pueblo la conserva con admirable instinto. Lo saca de las arcas en las épocas de la vida, en los bautizos y en las bodas, como se da al viento un himno de alegría en el cual hay una estrofa para la patria. El mantón sería una prenda vulgar si tuviera la ciencia del diseño; no lo es por conservar el carácter de las artes primitivas y populares; es como la leyenda, como los cuentos de la infancia, candoroso y rico de color, fácilmente comprensible y refractario a los cambios de la moda.

Pues esta prenda, esta nacional obra de arte, tan nuestra como las panderetas o los toros, no es nuestra en realidad más que por el uso; se la debemos a un artista nacido a la otra parte del mundo, a un tal Ayún, que consagró a nosotros su vida toda y sus talleres. Y tan agradecido era el buen hombre al comercio español, que enviaba a los de acá su retrato y los de sus catorce mujeres, unas señoras tiesas y pálidas como las que se ven pintadas en las tazas con los pies increíbles por lo chicos y las uñas increíbles también por lo largas.

Las facultades de Barbarita se desarrollaron asociadas a la contemplación de estas cosas, y entré las primeras conquistas de sus snéridos, ninguna tan segura como la impresión de aquellas flores bordadas con luminosos torzales,

y tan frescas que parecía cuajarse en ellas el rocío. En días de gran venta, cuando había muchas señoras en la tienda y los dependientes despleaban sobre el mostrador centenares de pañuelos, la lóbrega tienda semejava un jardín. Barbarita creía que se podrían coger flores a puñados, hacer ramilletes o guirnaldas, llenar canastillas y adornarse el pelo. Creía que se podrían deshojar y también que tenían olor. Esto era verdad, porque despedían ese tufillo de los embalajes asiáticos, mezcla de sándalo y de resinas exóticas que nos trae a la mente los misterios budistas.

(De Fortunata y Jacinta de Benito Pérez Galdós.)

— o0o —

S U M A R I O

IDEAS GENERALES SOBRE EDUCACION

	Página
Advertencia, Redacción	1
Educación y protección de la Niñez, Oscar Metello Dominguez	2
El Maestro frente al niño, Sara del Carmen Ugazzi	15
Vocación y Orientación, Unión Panameri- cana	21

MATERIAL ESCOLAR

El Pacto del Mayflower, Daniel Marsh . .	48
La Quinina, J. Smejonow	57
El Mantón de Manila, Galdós	62